



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 23 de Noviembre de 2009

955/09

Expte. N° 14.275/08

VISTO:

La presentación realizada por el Ing. Héctor José Solá Alsina, Director de la Comisión de la carrera de Postgrado de “Especialista en Diseño de Redes e Instalaciones de Gas Natural”, mediante la cual solicita el pago al docente que dictó el Módulo IX “Instalaciones de GLP y GNC”, de la citada Carrera en el mes de junio ppto.; y

CONSIDERANDO:

Que en la presentación realizada por el Ing. Héctor José Solá Alsina, se fijan el monto a abonar;

Que por Res.-C.S.-N° 286/02 se instituye en el ámbito de la Universidad Nacional de Salta, un Sistema de Becas de Investigación y/o Extensión y/o Transferencia al medio;

Que en base a la Res.-C.S.-N° 286/02 el H. Consejo Directivo de esta Facultad reglamenta la forma que serán otorgadas y financiadas estas Becas, la cual es aprobada por Res.-C.D.-N° 321/04 y en la que se encuentra encuadrada la presente solicitud;

Que este Decanato procedió al análisis de la presentación realizada por el Director de Comisión de la carrera de Postgrado “Especialista en Diseño de Redes e Instalaciones de Gas Natural” considerando procedente otorgar una Beca de Capacitación al docente que dictó el Módulo IX “Instalaciones de GLP y GNC”, dictado durante el mes de junio del año en curso;

Que por Res.-C.S.-N° 365/09 se deroga la Res.-C.S.-N° 286/02, a partir del 10 de agosto de 2009;

Que el Ing. Lorgio Mercado Fuentes dictó el Módulo IX “Instalaciones de GLP y GNC”, en el mes de junio de 2009 por lo que es procedente realizarle el pago de la Beca de Capacitación;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

955/09

Expte. N° 14.275/08

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Otorgar una BECA DE CAPACITACION, al Ing. Lorgio MERCADO FUENTES, D.N.I. N° 10.166.719, por la suma de \$ 2.000= (Pesos DOS MIL) por el dictado del Módulo IX "Instalaciones de GLP y GNC" de la Carrera de Postgrado de "Especialista en Diseño de Redes e Instalaciones de Gas Natural" llevado a cabo durante el mes de junio de 2009.

ARTICULO 2º.- Liquidar a favor del docente citado en el artículo 1º la suma de \$ 2.000= (Pesos DOS MIL) concepto de Beca de Capacitación por las razones expuestas en el exordio.

ARTICULO 3º.- Imputar la suma de \$ 2.000= (Pesos DOS MIL) al Inciso 5-1-3: BECAS de los fondos recaudados, en concepto de aráñeles de la carrera de Postgrado de "Especialista en Diseño de Redes e Instalaciones de Gas Natural" durante los años 2008 y 2009 en esta Facultad.

ARTICULO 4º.- Comuníquese a Rectorado, a Secretaría Administrativa, a Dirección de Contabilidad y al Director de la Comisión de la Carrera de Postgrado "Especialista en Diseño de Redes e Instalaciones de Gas Natural" para su toma de razón y demás efectos.

FJCH


Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA